

Navassa

Refugio Nacional de Vida Silvestre



foto: USFWS



foto: C. Lombard



foto: C. Lombard

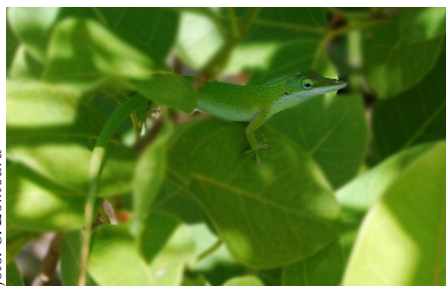


foto: C. Lombard

Susan Silander, Administradora
Sistema de Refugios Nacionales de
Vida Silvestre del Caribe
Refugio Nacional de Vida Silvestre
de Navassa
P.O. Box 510
Boquerón, PR 00622
Tel: 787/851 7258 Fax: 787/255 6725
Caribbeanisland@fws.gov

Fotos (de arriba hacia abajo)

Refugio Nacional de Vida Silvestre de Navassa.

Faro en la isla de Navassa.

Bobas patirrojás.

Lagartijo endémico de Navassa.

Información del Refugio

La isla de Navassa fue descubierta por Cristóbal Colón en 1498, y luego en 1856 fue utilizada para la industria de extracción de guano. Los depósitos de guano fueron explotados activamente hasta 1898 cuando la compañía se declaró en bancarota. La isla de Navassa se convirtió en un peligro para el transporte marítimo debido a la construcción del Canal de Panamá. Por tal razón, en 1917 la Guardia Costanera de los EE. UU. construyó un faro. En diciembre del 1999, la isla de Navassa fue transferida al Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre (Servicio) para ser manejada como un Refugio Nacional de Vida Silvestre.

- **Acres:** cuenta con 1,344. También incluye hábitat marino dentro de un radio de 12 millas náuticas.
- **Localización:** la isla se encuentra ubicada a 35 millas al oeste de la Península Tiburón de Haití.
- El Refugio forma parte del Sistema de Refugios Nacionales de Vida Silvestre de las Islas del Caribe. Las oficinas centrales del Servicio en el Caribe están localizadas en Cabo Rojo, Puerto Rico.

Historia Natural

- Sobre 1 millón de toneladas de guano de aves fueron removidas de la isla entre 1865 y 1901.
- Hay grandes colonias de aves marinas presentes en la isla como la Tijereta de mar; además sobre 5,000 Bobas patirrojás que anidan en la misma.
- Hogar de cuatro especies endémicas de siguanas.

Objetivos del Refugio

- Proteger y preservar los ecosistemas de arrecifes de coral y el ambiente marino.
- Restaurar y mejorar la vida silvestre y plantas nativas.
- Proveer oportunidades para la investigación científica.

Actividades de Manejo

- Monitoreo de vida silvestre.
- Investigación científica.
- Monitoreo de arrecifes de coral.
- Monitoreo de vegetación.

Preguntas y Respuestas

¿El Refugio está abierto al público?
No. El Refugio está cerrado al público. El acceso es extremadamente arriesgado y peligroso, no cuenta con playas para bañistas. La isla emerge abruptamente del mar con acantilados que sobrepasan los 20 metros de altura.

¿Qué tipo de investigaciones se han llevado a cabo en Navassa?

Desde que se estableció el Refugio se han realizado investigaciones e inventarios por el personal del Servicio, NOAA, Smithsonian, Museo de Historia Natural Americana, el Servicio Geológico Federal, John G. Shedd Aquarium y universidades. Estas investigaciones han estado enfocadas en la documentación del estatus de los recursos de arrecifes de coral y en el inventario de recursos terrestres, incluyendo aves, reptiles y plantas. Los arrecifes de coral ofrecen una oportunidad para estudiar un sistema que ha estado sujeto a un impacto humano mínimo.

¿Con qué propósito se establece el refugio?

El Refugio se establece para preservar y proteger la biodiversidad, salud, patrimonio y el valor social y económico del ecosistema de arrecife de coral y el ambiente marino.